



Medellín, 19 junio de 2026.

Señores:

MUNICIPIO TITIRIBI, ANTIOQUIA.

Ciudad.

En atención a la solicitud de suscripción del Otrosí Nro. 001 al Contrato de Prestación de Servicios Nro. CPS 110 de 2026, me permito manifestar, en mi calidad de representación legal de la sociedad **J&E SUMINISTROS S.A.S**, identificada con NIT. 9014022136, nuestra aceptación a la modificación propuesta.

En ese sentido, se acepta:

1. La modificación de las condiciones técnicas del contrato, incluyendo el aumento aumentar de 63 raciones alimentarias para la segunda jornada electoral presidencial.
2. Redistribuir la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$885.000), del competente de alimentación de la primera vuelta de elecciones presidenciales particularmente aquellas previstas para el día primero (1) de junio de 2026, al componente de alimentación de la segunda vuelta de elecciones presidenciales

De igual manera, nos comprometemos a dar cumplimiento a las nuevas obligaciones derivadas de la modificación contractual, garantizando la adecuada ejecución de las actividades conforme a los requerimientos establecidos por la entidad.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra entidad y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera articulada en el fortalecimiento de los procesos culturales del municipio.

Atenta a resolver cualquier inquietud,

DEISY YOHANA GIRALDO ARBOLEDA

CEDULA: 1.017.173.579

REPRESENTANTE LEGAL J&E SUMINISTROS S.A.S

NIT 901.402.213-6

CORREO: suministrosjye@hotmail.com

TELEFONO: 3217163857

Carrera 100 # 47A 37 INT 202 Medellín-Colombia

TEL: 3217163857

email: suministrosjye@hotmail.com

Nit: 901402213-6

